Sabaneta, enero de 2026.

SEÑOR
ÓSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTÍNEZ
GERENTE – FOVIS

Asunto: Propuesta para celebración de contrato de prestación de servicios.

Yo, **ANDRÉS FELIPE CASTAÑO TABORDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.570.552, respetuosamente me permito realizar la siguiente propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios:

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN TECNICA INDEPENDIENTE DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA SANTA ANA – SAN JOAQUÍN

Plazo: Hasta el 30 de junio de 2026

Valor: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($28.476.144)

Alcances contractuales:

1) Elaborar conceptos técnicos desde su área.
2) Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, planos, diseños y normas de construcción.
3) Inspeccionar la ejecución de la obra para asegurar la calidad de los materiales, la mano de obra y la correcta aplicación de los procedimientos.
4) Revisar la documentación técnica y los informes de avance de la obra.
5) Identificar y reportar desviaciones o incumplimientos con las especificaciones técnicas.
6) Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean solicitadas por el supervisor.



ANDRÉS FELIPE CASTAÑO TABORDA
C.C. 1.000.570.552